

**LOS SUSCRITOS GERENTE Y REVISOR FISCAL DE
LA COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE SAN GIL COUNISANGIL
NIT. 804.002.298 – 3**

HACEN CONSTAR

CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

En atención al artículo 1.2.1.5.1.3 del D.R. 2150 y por remisión del numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del E.T se permiten certificar que:

- La COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE SAN GIL COUNISANGIL, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
- La entidad cooperativa desarrolla su objeto estatutario conforme a lo dispuesto y aprobado por la Asamblea General y validado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- De acuerdo a lo señalado en el Artículo 1.2.1.5.2.2., de la sección 2 del decreto 2150 de Diciembre de 2017, la actividad meritoria para la COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE SAN GIL COUNISANGIL, corresponde a la descripción de su objeto social.
- En atención a lo señalado en el estatuto de la COOPERATIVA UNIVERSITARIA DE SAN GIL COUNISANGIL, su objeto social es el siguiente:


“En Desarrollo del acuerdo cooperativo COUNISANGIL, tendrá como objetivo general apoyar el desarrollo económico, académico, social y cultural de los asociados y de las comunidades donde COUNISANGIL tenga radio de acción, mediante la prestación de los servicios, la celebración de operaciones de libranzas o descuentos directos entre otras formas de recaudo y el manejo general de operaciones o inversiones que la ley le autorice, y que serán debidamente financiadas con recursos internos y externos de origen lícito, establecidos en los presentes estatutos basados en la vivencia y

aplicación de los principios cooperativos. Para el cumplimiento de estos propósitos COUNISANGIL reglamentará las secciones mencionada en el artículo 6."


- La Entidad ha presentado la declaración de renta correspondiente al periodo fiscal 2017, a la vez que hará la correspondiente presentación de la vigencia 2018 una vez se cumplan los términos y plazos autorizados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Declaración de renta año 2017	
Nro. de formulario	1113600269984
Nro. de radicado y/o autoadhesivo	91000481328987
Fecha de Presentación	10-04-2018

Expedida en San Gil Santander, a los veintiséis (26) días del mes de Marzo de 2019.



SANDRA MILENA BECERRA ORTIZ
Representante Legal/ Gerente
COUNISANGIL



JENNY KATHERINE MILLÁN ROJAS
Revisor Fiscal
T.P. 158229 – T